



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al "Día Mundial del Trabajo Infantil" a conmemorarse el 12 de junio de 2017 y que tiene como objeto concienciar y acabar con esta problemática mundial.

MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto adherir al “Día Mundial del Trabajo Infantil” a conmemorarse el 12 de junio de 2017.

Un gran número de niños hacen trabajos domésticos, remunerados o no, en los hogares de terceras personas. Sus vidas transcurren ocultas a la mirada de la sociedad y lo habitual es que se encuentren aislados y alejados de sus familias. Por ello, estos menores son particularmente vulnerables a la explotación y las historias de abuso son muy frecuentes.

Este año, el “Día Mundial del Trabajo Infantil” tiene como tema “En conflictos y catástrofes, protejamos a los niños del trabajo infantil” con el objeto de centrar la atención en el impacto que los conflictos y catástrofes producen en el trabajo infantil.

En el mundo, más de 1,5 billones de personas viven en países afectados por conflictos, violencia o que se encuentran en situación de fragilidad. Al mismo tiempo, cada año, alrededor de 200 millones de personas se ven afectadas por catástrofes naturales. Un tercio de los cuales son niños. Una proporción importante de los 168 millones de niños víctimas del trabajo infantil viven en zonas afectadas por conflictos y catástrofes.

Los conflictos y catástrofes tienen un impacto devastador en la vida de las personas; matan, mutilan y lesionan a las personas y los obligan a huir de sus hogares, destruyen sus medios de subsistencia, los hacen caer en la pobreza y el hambre, y los atrapan en situaciones en las que sus derechos humanos fundamentales son violados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Los niños suelen ser las primeras víctimas de estas situaciones, cuando las escuelas son destruidas y los servicios básicos son interrumpidos. Muchos niños son desplazados o refugiados en otros países, y son particularmente vulnerables a la trata y al trabajo infantil. En conclusión, millones de niños se encuentran en situación de trabajo infantil como resultado de las situaciones de conflictos y catástrofes.

Mientras que el mundo se esfuerza por lograr la eliminación del trabajo infantil para 2025, es necesario unir nuestras fuerzas en este Día Mundial para acabar con el trabajo infantil en las zonas afectadas por conflictos y catástrofes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires